

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, jueves 22 de agosto de 1912

Nº 3,571

EL COMERCIO DE BOLIVIA

LA PAZ, 22 DE AGOSTO DE 1912

### Bolivia en el exterior

La celebración del aniversario de la proclamación de la independencia de nuestro país, ha dado ocasión a los órganos de prensa del exterior para traducir sus simpatías hacia Bolivia. La correspondencia impresa últimamente llegada a nuestra mesa de redacción, trae palabras conceptivas, frases de elogio para el Jefe del Estado, señor Eliocho Villa, y para los diferentes pueblos de Bolivia que han ingresado resueltamente a la ancha vía del progreso, dejando a un lado esas tendencias de antaño que detuvieron la marcha ascendente de la hija predilecta del Libertador Simón Bolívar.

En las conceptuosa palabras dedicadas a nuestra Patria, en el glorioso aniversario del 6 de agosto, no sólo se exterioriza la simpatía de otros pueblos para con nuestra nacionalidad. Además de este acto de cortesía, impuesto por las prácticas internacionales, las salutaciones a Bolivia en su clásico aniversario, constituyen la demostración afectuosa y significativa del buen nombre que tiene Bolivia más allá de sus fronteras.

Las manifestaciones de cordialidad, traducidas en elegios artículos que componen la grataidad de la familia boliviana, hay que agregar las visitas a las Legaciones y Consulados bolivianos, visitas en las cuales se ha podido medir la intensidad del afecto que merece Bolivia, merced a la propaganda eficaz y constante de las representaciones diplomáticas acreditadas en el exterior.

Las transcripciones que oportunamente hicimos en las columnas de este diario, de los artículos de prensa referentes al aniversario de la independencia nacional de Bolivia, habrían producido la más agradable impresión en el ánimo de nuestros lectores. Hoy continuamos reproduciendo esas manifestaciones simpáticas que comprometen profundamente nuestro agrado. Dice «La Prensa» de Lima, en su edición del 6 de agosto, lo que va en seguida:

«Celebra hoy nuestra predilecta hermana del Sur, la República de Bolivia, el aniversario de su ingreso al rol de los pueblos independientes de América.

Unidos a ella, por vínculos de sangre, de historia y por la comunidad de intereses e ideales, no amenguados en lo menor por incidencias propias de nuestra vida de naciones jóvenes y altivas, y antes bien estrechadas por inteligencias recientes, de carácter definitivo, y por el cultivo de sentimientos de leal fraternidad, es júbilo sincero el que experimentamos al formular votos por el engrandecimiento y ventura de esa República hermana, en el día de su fiesta política, asociándonos así a la fusión que hoy embarga a todos sus hijos.

La coincidencia de haber partido ayer con rumbo a su Patria la Delegación Boliviana al Tercer Congreso de Estudiantes, después de una actuación brillante en el seno de las juventudes americanas, ha impedido que, en las personas de esos distinguidos representantes de la nueva generación boliviana, se exteriorizan, como se tenía pensado, los afectos y simpatías que alientan todas nuestras clases sociales, por la noble Patria de Murillo.

Pero si nos ha sido imposible realizar este anhelo, cabemos la satisfacción de presentar hoy nuestros saludos al digno Envío Extraordinario de Bolivia en el Perú, doctor Saavedra, y de acompañarle en las patrióticas alegrías que fiesta tan memorable despierta en el alma de todos los bolivianos.

Orgulloso debe sentirse nuestra hermana del Titicaca, cada lustro que agrega a su vida de Nación libre y soberana, cuando, vuelta la vista hacia su pasado, le compara con su presente sólido y próspero, y cuando a las conquistas económicas y políticas del año último, evidencian en el curso notables y halagadores avances, que alzan su prosperidad y le atraen la estima y las simpatías de los países amigos, que miran en ella un ejemplo de virtudes cívicas y patrióticas. Bolivia se ofrece, en su presente aniversario político, a los ojos de la América y del mundo, en marcha firme y veloz hacia el progreso, laborando una patria grande y feliz, educando a sus

generaciones nuevas en la acción ejemplarizadora y levantada de sus viejos patriotas, liquidando con cordura sus asuntos internos y externos, asentando sus instituciones dentro de régimen de honradez y probidad, cruzando silenciosamente su territorio de vías férreas y de caminos, explotando sus riquezas naturales, a la sombra de la paz bienechora, que le dejará el patriotismo y ecuanimidad de sus hombres dirigentes, y, en una palabra, preparándose para afrontar con seriedad y con provecho los próximos formidables problemas económicos y de americanismo que ha de plantear a los pueblos del Pacífico la apertura de la ampliación de los diques existentes así como la construcción de otros.

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

#### FRANCIA

RELACIONES ANGLO-FRANCO-RUSAS.

París, 21.—La política continental parece que sufre hoy alguna alteración con motivo del alejamiento experimentado por la llamada triple entente, constituida por Inglaterra, Francia y Rusia.

La irridad de relaciones entre las tres potencias emana, según se dice, fuera de otras causas, de los hechos realizados por Francia en Mascate y del proceder de Rusia en Persia, hechos que la Gran Bretaña considera como una contravención a lo pactado para el establecimiento de la entente.

Si embargo, el ministro de relaciones exteriores del Reino Unido, Sir Edward Grey, declaró en la cámara de los comunes que son infundadas las versiones que circulaban acerca de las desavenencias surgidas entre las repetidas naciones.

Esta declaración fué hecha con motivo de la denuncia que formuló el diputado Reinaldshay sobre las aludidas infracciones del pacto por Francia y Rusia.

#### ITALIA

NEGOCIACIONES ITALO-TURCAS.—FECHA EN QUE TERMINARÁN.

Roma, 21.—Será efectivo que los gobiernos de Italia y Turquía han entrado por la vía de los arreglo diplomáticos para dar fin a la guerra? Asegúrase que sí.

Aun más, se añade que las negociaciones que van celebrando se efectúan sin tropiezos de importancia, no obstante haber sido desecharas las intervenciones ofrecidas por las principales potencias de Europa, como Inglaterra, Rusia, Francia y alguna otra.

¿Y qué se debe que las fórmulas de avvenimento hayan encontrado un camino relativamente llano?

Dícese que a la crítica situación de Turquía, que tanto en el interior como en el exterior está atravesando por un período de angustias y amenazas, que han venido a agrergarse a las penurias financieras y a las asolaciones producidas por las pestes y los fenómenos sismicos.

Turquía está en hora aciaga y, abrumada por tantos desastres, se ve constreñida a reconocer los actos consumados por el adversario.

Se cree que la paz será firmada en el 20 de septiembre próximo, es decir al año, poco más o menos, de iniciadas las hostilidades.

#### ALEMANIA

LAS PRÓXIMAS MANIOBRAS

Berlín, 21.—Hácense grandes preparativos para las maniobras militares anunciadas, en las que, a iniciativa del emperador, tomarán parte globos dirigibles del sistema París, provistos de tubos lan-

za-torpedos y de piezas para arrojar bombas.

#### ARGENTINA

INMIGRACIÓN BENEFICIOSA

Buenos Aires, 21.—Los días pasan ver la conveniencia de procurar el incremento de la corriente inmigratoria procedente de Suiza, fundándose en el informe que el ingeniero Sánchez Bustamante, jefe la oficina de tierras, presentó a la dirección del hotel de inmigrantes, manifestando las excelentes cualidades de que están dotados los suizos establecidos en el territorio nacional.

El informe fué pedido por dicha dirección a solicitud del ministro suizo, quien expresó su interés por conocer las condiciones de los inmigrantes de su patria.

Del repetido documento se desprende que existen en el país veintimil suizos, que, en su mayoría, se encuentran en la provincia de Santa Fé, donde se distinguen por su laboriosidad y su conducta moral.

#### DEL TEATRO DE LA GUERRA ITALO-TURCA

DISPERSIÓN DE GRUPOS TURCO-Árabes.—DECLARACIÓN DE UNOS DESERTORES.

Benghazi, 21.—Ayer salieron varios destacamentos peninsulares para limpiar los alrededores de los grupos enemigos que merodeaban en espera de ocasiones propicias para llevar a cabo emboscadas y ataques nocturnos a las trincheras. Con la dispersión de estas fracciones renace la calma más completa.

—Presentáronse cinco desertores turcos, quienes manifiestan que es general el descontento que reina entre las tropas turco-árabes, que están cansadas de pelear bajo las órdenes de jefes crueles, que las obligan al sacrificio por medio de todo género de amenazas y tratando de infundir el terror hacia los italianos, de quienes dicen que no tienen otros propósitos que los de inmolarse a los turcos y árabes y de reducir a una esclavitud sin precedentes a los que se sometan.

—Dícese que a la crítica situación de Turquía, que tanto en el interior como en el exterior está atravesando por un período de angustias y amenazas, que han venido a agrergarse a las penurias financieras y a las asolaciones producidas por las pestes y los fenómenos sismicos.

Turquía está en hora aciaga y, abrumada por tantos desastres, se ve constreñida a reconocer los actos consumados por el adversario.

Se cree que la paz será firmada en el 20 de septiembre próximo, es decir al año, poco más o menos, de iniciadas las hostilidades.

#### TURQUÍA

NUEVOS CHOQUES ENTRE MONTEÑEGROS Y TURCOS EN LA FRONTERA.—REVOLUCIONARIOS SOMETIDOS A PRISIÓN.

Constantinopla, 21.—Comunican de la frontera de Montenegro que las guardias de esa nación y las de Turquía se cruzaron nuevos tiroteos, a pesar de las órdenes impartidas por los gobiernos de ambos países para que las fuerzas se mantengan en las posiciones establecidas de acuerdo con lo convenido diplomáticamente a fin de evitar complicaciones.

—Los ciento cincuenta insurrectos albaneses llegados ayer de Salónica fueron pasados a prisión.

#### FRANCIA

TRATADO FRANCO-ESPAÑOL.—INAUGURACIÓN DE UN DIQUE EN BOULOGNE-SUR-MER.

París, 21.—El diario «Le Matin» asegura en un editorial que dentro de pocos días se firmará el tratado con que se darán por concluidas las negociaciones entabladas entre Francia y España para arreglar la cuestión de Marruecos.

—Inauguró en Boulogne-sur-Mer el nuevo dique seco construido a causa del aumento que día a día va adquiriendo el tráfico marítimo, cuyo desarrollo hace necesaria la ampliación de los diques existentes así como la construcción de otros.

#### ESPAÑA

MARCHA DEL MOVIMIENTO OBRERO.—SOLIDARIDAD DE LOS GREMIOS.

Zaragoza, 21.—Resultan importantes todos los esfuerzos encaminados a conjurar la huelga general de obreros.

La agitación de éstos es fuerte de violentos incidentes, susceptibles de transformarse en hondas perturbaciones.

Además, los empresarios tienen el especial cuidado de alejar todo peligro que pueda comprometer la vida de los trabajadores, disponiendo que las partes peligrosas y móviles, como los cilindros ó cohetes de fricción, cepillos, sierras y demás piezas peligrosas estén provistas de órganos protectores que impidan el inmediato contacto de los operarios.

Los mozos se negaron a servir en los hoteles y los dependientes de las tiendas de comercio pasaron una nota a sus patrones, notificándoles que mañana se plegarán a la huelga en caso de que les niegue lo que tienen pedido en el pliego de condiciones que presentaron el cual contiene entre otros puntos los referentes al descanso dominical y al aumento de sueldos.

#### EGIPTO

CONTRABANDO DESCUBIERTO.

CAPTURA DE UN VELETO.

El Cairo, 21.—Las autoridades de la frontera detuvieron un importante contrabando consistente en armas, municiones vestuario y víveres destinados al ejército otomano que opera en la Cirenaica.

—Fué apresado un veleto que conducía oficiales y soldados turcos y árabes a la Líbia.

#### BELGICA

DECLARACIONES DEL ASESINO AUTONOMISTA.

Bruselas, 21.—Inicióse proceso contra el asesino del cura Augusto Fleury, a quien le clavó una puñalada por la espalda en momentos en que peleaba con la vista en el breviario.

Interrogado el malhechor, contestó que el crimen lo había concebido a inspiraciones de un discurso que había oido pronunciar la víspera al dirigido socialista Destre, quien en plena cámara expresó que si hubiera tenido un revólver a la mano habría victimado a los presidentes del consejo de ministros y de la cámara de diputados, así como al ministro de justicia.

Estas son—dijo el criminal las causas que me indujeron al derramamiento de sangre. Por la noche pensé matar a alguien; compré un cuchillo, tropiezo con el viejo sacerdote y lo mate.

#### ESTADOS UNIDOS

NOTICIAS DE NICARAGUA.

Nueva York, 21.—Los últimos telegramas trasmisidos de Managua hacen saber que la población acampa en las afueras poseída del temor de que se lleve a cabo un nuevo bombardeo.

—Parece que Inglaterra y otras potencias reclamarán por no haber sido respetados los intereses extranjeros.

CEBADA EN GRANO.—Compra la Cervecería «El Inca» al mejor precio, previa mues- tra; 10 v. 3562.

EN VENÉZUELA.—En la calle E. Valle N° 16, tunta grande y menuda, chühü dulce, quinua blanca de superior calidad, canaguá, chühü amargo, tuntilla de diferentes clases, quesos de 1 libra y más, por quinatales.

—Los ciento cincuenta insurrectos albaneses llegados ayer de Salónica fueron pasados a prisión.

### Legislación obrera

#### Artículos de actualidad

(Continuación)

de huelga que se producen en pueblos europeos, no reconociendo otra causa que las hostilidades ejercidas por la burguesía, ese conjunto de individuos privilegiados que, alentados por los fuertes capitales de que disponen, quieren explotar a la clase desvalida y mestiza que acude a las puertas de sus fábricas ó talleres en demanda de trabajo.

Ya en otras ocasiones hemos notado que la condición del obrero boliviano estaba muy lejos de igualarse a la de los obreros de otras naciones, que, por el crecido número de los habitantes, escasea el trabajo en tanto que aumentan los brazos.

Es por esa razón que toda predica tendiente a sublevar a las clases trabajadoras, con objeto de sostener los principios que proclama la escuela socialista, ha caído en el vacío.

Contrariamente a lo que sucede en pueblos que se precian de civilizados, los obreros viven entre nosotros imponiendo casi su voluntad a los patrones ó empresarios. Tienen trabajo abundante y bien remunerado que les proporciona una relativa holgura y les coloca muy lejos del terreno de las resistencias y de las insubordinaciones.

La jornada normal de diez horas de trabajo, no es abrumadora, máxime si disponen de momentos de reposo más o menos prolongados, agregándose a esta situación relativamente desascendida la cesación del trabajo durante los días domingos y de fiesta.

Un sólo abuso de parte de algunos propietarios de minas requiere la intervención de las autoridades, para que él sea cortado de raíz. Nos referimos al pago de salarios en fachas de curso forzoso sólo en los almacenes de que disponen los empresarios. Debería prohibirse esta práctica que da origen a explotaciones vergonzosas. El pago de salarios debe verificarse en moneda de curso legal forzoso, tal como se acostumbra en todo país civilizado. También debe ser prohibida la retención y embargo de salarios, que, además de violentar a los operarios, les privan de sumas determinadas de dinero, que regularmente las disponen de antemano.

Algunas legislaciones extranjeras prohíben la imposición de multas, pero tal prohibición, de orden puramente interno, que tiene el evitar la ausencia de los obreros y a cominarlas al cumplimiento de sus obligaciones, nos parece exagerada y de efectos perniciosos.

### Congreso Nacional

#### Cámara de Senadores

La sesión de ayer

Con la asistencia de los señores senadores presentes en la ciudad se instaló la sesión a las 2 y 30 p. m.

Faltaron con licencia los H. Cronenbold y Vaca Diez.

Acta.—Fué aprobada la correspondiente a la sesión del día diez y nueve.

Correspondencia.—Telegrama de Cochabamba del señor Enrique Salinas, senador suplente de aquel distrito, anunciando su incorporación a fines del presente mes.—A la Comisión de Poderes.

Orden del día de la Cámara de Diputados. Al archivo.

Solicitudes.—De José C. Pacheco pidiendo la liberación de derechos aduaneros sobre cuatro carreajes, dos coches de pasajeros y dos carrochines para equipajes, para el servicio carretero de Potosí a Sucre. Después de un ligero debate y con dispensación de trámites fué aprobada esta solicitud.

Solicitud de indulto de Fructuoso Cornelio Meravia.—A la Comisión de Justicia.

Solicitud del Superior del Convento de la Merced, pidiendo el rechazo del proyecto de

ley relativa á clausurar el Convento de la Merced.—A sus antecedentes.

**INFORMES DE COMISIÓN.**—De la Comisión de Poderes en la solicitud de licencia del H. Sr. Daniel Salamanca, opinando por que se le concediera.—Dispensado de trámites, en mesa para su consideración.

De la Comisión de Administración Política y Municipal, en la ordenanza de patentes é impuestos de Potosí, opinando por su aplazamiento.—Imprimase.

De la Comisión de Justicia en la solicitud de Alejandro Medina, pidiendo rehabilitación en el ejercicio de los derechos políticos, opinando porque el solicitante cumpla con los requisitos extrañados por la Comisión.—Imprimase.

De la Comisión de Peticiones en la solicitud de premio de Edgardo Rubín de Celis, porque se devuelva la solicitud. Devuélvase.

De la Comisión de Industria en el proyecto de ley autorizando al Ejecutivo para que de acuerdo con The Bolivian Railway modifique el contrato ferrocarrilero de 22 de mayo de 1906, opinando por su rechazo.

De la misma Comisión en el proyecto de ley sobre ferrocarriles, opinando por ser innecesaria su aprobación.

De la misma Comisión en la solicitud de los vecinos de Sud Yungas, pidiendo la construcción inmediata del F. C. á Puerto Pando, en el proyecto de ley relativo á la construcción simultánea de las líneas La Paz-Puerto Pando y Matalos-Potosí, opinando porque se autorice al Poder Ejecutivo para que gestione con The Bolivian Railway á fin de conseguir la inmediata construcción del mencionado ferrocarril ó la empresa abandone la concesión, dejando al Gobierno en libertad de llamar á propuestas y aceptar la que sea más conveniente.

De la misma Comisión en el proyecto de ley que destina á la terminación del Palacio de Gobierno de Santa Cruz los depósitos de la empresa concessionaria del Ferrocarril de Yacuiba á Santa Cruz, opinando por su aprobación.

Fué aprobada la solicitud de Carlos Flores L., relativa á establecer un Monte de piedad, con sujeción á varios artículos propuestos por la Comisión informante, para la seguridad y garantía del público.

**CUARTO INTERMEDIO.** Se reabrió la sesión con el mismo personal.

**CORESPONDENCIA.**—Oficio de la Cámara de Diputados remitiendo el proyecto de ley que declara vigente los actuales impuestos hasta el 31 de diciembre del presente año.—Dispensado de trámites fué aprobado.

Oficio de la misma Cámara devolviendo aprobada la ley para que se verifique la exposición nacional el 6 de agosto de 1925.

Se suspendió la sesión á hs. 5 p. m.

#### Cámara de Diputados

#### SESIÓN DEL DÍA DE AYER

Bajo la presidencia del señor Orías se instaló la sesión á hs. 2 p. m.

Aprobada el acta, se dió lectura al proyecto de ley remitido por el ejecutivo, autorizando la contratación de un empréstito por la suma de Bs. 670,000 para la obra del palacio legislativo de esta ciudad y de la Oruro.

El señor Reyes Ortiz presentó un proyecto que modifica la ley sobre el impuesto á la coca.

El señor Ugarte presentó otro proyecto de ley que prescribe que la elección de jurados se hará principalmente entre los individuos que no se hubieran inscrito como ciudadanos.

El poder ejecutivo envió un proyecto destinando el edificio de la Fortaleza para la construcción de la aduana de Oruro.

En seguida se pasó á discutir en revisión la reforma relativa á la ley de registro de derechos reales, la que después de amplio debate fué aprobada, dándose cuarto intermedio.

#### SEGUNDA HORA

Reinstalada la sesión se consideró, con asistencia del señor ministro de hacienda, el proyecto del ejecutivo que destina el local de la Fortaleza para la construcción de la aduana de Oruro, el q' dispensado de trá-

mites fué aprobado en sus tres estaciones, pasando al senado para su revisión.

Se consideró en detalle la ley sobre accidentes del trabajo, habiéndose acordado su aplazamiento, mientras se refundan en uno sólo los diversos proyectos presentados sobre el mismo asunto.

Se pasó á considerar en seguida las propuestas presentadas para la construcción de la línea férrea de Tupiza á la Quiaca, presentadas por la Bolivian Railway y el señor Mapleton Hoskins, habiéndose dado lectura al proyecto de la comisión, que propone la aceptación de la propuesta Hoskins.

Habiendo llegado la hora reglamentaria se suspendió la sesión á las 6 p. m.

#### El XVIII Congreso de los Americanistas reunido en Londres

(Traducido de 'The Times South American Suplement)

(Continuación)

En la sesión de apertura, el 27 de mayo, el presidente, Sir Clements Markham, pronunció el discurso de inauguración y dió la bienvenida á los visitantes á nombre de su Majestad el Rey. Dijo que estaba seguro de que, aunque el número de americanistas presentes era relativamente pequeño, el mérito e importancia de las comunicaciones de los sabios y distinguidos delegados extranjeros, no, podría permitir que los méritos de la actual asamblea fueran inferiores en valor intrínseco á los de las que le precedieron. Habían hombres entre ellos que eran eminentes como viajeros, exploradores, literatos, historiadores, arqueólogos y filólogos, quienes se habían dedicado al estudio de problemas americanos y respecto á los frutos de cuyas labores de toda la vida estaban por recibir ahora importantes comunicaciones. Pasó revista de la labor que se había llevado á cabo en este terreno por los savants de los principales países de Europa, Estados Unidos y la América del Sur. También aprovechó de la ocasión para indicar que en los voluminosos archivos españoles todavía existían regiones desconocidas que esperaban ser exploradas, que no podrían dejar de proporcionar nuevos tesoros al buscador diligente, que darían mucha luz sobre muchas y muy discutidas cuestiones y asuntos sumamente interesantes para sus amigos americanos. Parecía, á juzgar por el número de escritos, que las antigüedades mejicanas y tradiciones y arquitectura mayas eran, por ahora, los temas que más llamaban la atención.

Estaban presentes más ó menos doscientos delegados, miembros y socios, y en la plataforma se encontraban con el presidente Sir W. Osler, en representación de la Junta de educación, el señor A. P. Maudslay, presidente del Real Instituto de Antropología, quien hizo las invitaciones al congreso, el profesor Seler, el doctor F. Heger y otros. Estos caballeros dirigieron la palabra brevemente al congreso, y el doctor Lafone Quevedo contestó á nombre de los delegados. La primera disertación que se leyó fué la del doctor Pietschmann, bibliotecario de la Universidad de Göttingen, quien ha hecho un descubrimiento reciente de un manuscrito sumamente importante, escrito por un cacique peruanio en 1580. Dicho cacique era descendiente de los incas. Su obra está enriquecida por hermosos dibujos á pluma, y se mostraron proyecciones de dicho documento durante la sesión.

Al día siguiente se leyeron escritos durante dos sesiones paralelas, en la mañana y la tarde, y se siguió el mismo orden en la mañana del 29. En la tarde el Duque de Northumberland, en representación de los sindicatos, recibió al congreso en el Museo Británico, á fin de que los miembros inspeccionaran los valiosos manuscritos y colecciones sobre arqueología americana. El señor Joyce, ayudante de ese departamento, había confeccionado una guía ilustrada especial para uso del congreso. En la noche, el presidente y comité agracijaron al congreso en una recepción que tuvo lugar en el Museo de Historia Natural, en

South Kensington. Las sesiones de la mañana y tarde del jueves 30 fueron dedicadas á la lectura de disertaciones y en la noche los delegados asistieron á una comida dada en el Restaurant Trocadero. La presidió el presidente del congreso y estuvieron presentes: el ministro belga, así como los ministros de varios otros países extranjeros. Después del brindis á la salud del Rey, el presidente bebió á la salud de sus excelencias y los delegados. Este brindis fué contestado con un discurso oportuno por su excelencia el ministro belga. El doctor Ordier, el señor don Rafael Altamira y el doctor Lafone Quevedo también hicieron uso de la palabra. El doctor Heger, de Viena, brindó por la salud del presidente, quien contestó agradeciendolo.

La Paz, agosto 12 de 1912.  
8 v. 3564

#### AVISOS NUEVOS

##### Hernias (quebraduras)

Se curan radicalmente á cualquier edad y sexo sin operar, con el REDUCTOR DORAT. Si la distancia no le permite visitarme enseguida su dirección, sin dinero, y le mandar GRATIS toda clase de especificaciones y un tratado sobre las hernias, sin cobrarle absolutamente nada. Dirigirse por carta DORAT, Instituto Fisioterapico.

CALLE SUPACHA, 1128  
—BUENOS AIRES—

Jn. 2 (República Argentina)

**Humberto A. Zabala y B**

PROFESOR DE MÚSICA VOCAL

É INSTRUMENTAL

De lecciones á domicilio y en su propio local, con métodos especiales según la pedagogía moderna, de piano, violín, cítara, guitarra, mandolina, flauta, clarinete, concierto, toda clase de instrumentos de cuerda y de viento.

Copia musical, hace instrumentaciones y arreglo gara todo instrumento.

Local. América 22.

La Paz—Bolivia

1 m. A. 1°

**CASA PEQUENA EN VENTA.**

—Como para una ó dos familias, con toda clase de comodidades, á dos cuadras de la plaza principal, calle Loayza N° 80. Dirigirse Yanacocha 206.

1 m. A. 17

**INVITACION RELIGIOSA**

En el templo de San Agustín se celebrará un quinario de misas en surfragio del que fué señor—

Domitilo Daza

(Q. D. G.)

Celia de Saavedra y Hercilia Daza, hijas, Sofía Mendoza, hermana política, y demás familia invitan á sus amistades se digieren asistir á la celebración de dichas misas, que principiarán desde el 22 del presente de cuerdas y de viento.

Copia musical, hace instrumentaciones y arreglos para todo instrumento.

Local. América 22.

La Paz—Bolivia

1 m. A. 1°

**CASA PEQUENA EN VENTA.**

—Como para una ó dos familias, con toda clase de comodidades, á dos cuadras de la plaza principal, calle Loayza N° 80. Dirigirse Yanacocha 206.

1 m. A. 17

**INVITACION RELIGIOSA**

En el templo de San Agustín se celebrará un quinario de misas en surfragio del que fué señor—

Domitilo Daza

(Q. D. G.)

Celia de Saavedra y Hercilia Daza, hijas, Sofía Mendoza, hermana política, y demás familia invitan á sus amistades se digieren asistir á la celebración de dichas misas, que principiarán desde el 22 del presente de cuerdas y de viento.

Copia musical, hace instrumentaciones y arreglos para todo instrumento.

Local. América 22.

La Paz—Bolivia

1 m. A. 1°

**EN ALQUILER.**—En la casa de la señora Irene v. de Silva, Yanacocha 40, hay un magnífico departamento en alquiler para oficinas. Para tratar en la misma casa de 12 m. á 4 p. m.

8 v. 3568

**SE NECESITA—** Un buen co-

cinerio con recomendaciones especiales. Los interesados pueden presentarse á la calle Sucre N° 99.

17 ó Tarja N° 46.

15 v. 3564

**EN CHALLAPAMPA—Próxi-**

ma á la Estación, se ofrece en venta ó alquiler por precio módico una casa quinta de construcción moderna, con un depósito en altos con toda clase de comodidades, incluyendo cuarto de baño y W. C. y servicio completo de agua potable; otro en bajos, habitaciones sueltas, jardín, etc.

También se ofrece en venta un hermoso piano de concierto, nuevo y de muy buenas voces y varios otros muebles.

Para mayores datos y pormenores dirigirse á la calle Catacora.

10 v. 3563

**Julio J. Eyzaguirre**

ABOGADO

(calle Chirinos N° 96, altos

Teléfono N° 30.

Casa de Correo N°

17 v. 3564

**A VISO JUDICIAL.**—El Dr.

Zenón Arteaga C. Juez 1º

de Partido de la Capital y su

Cercado, etc.

Por auto de 12 del mes en curso del presente año, ha sido señalado el dia 29, hs. 2 p. m. (agosto) para el remate voluntario de la casa N° 51 situada en la calle de esta ciudad, bajo la base de su tasación catastral de 14,000, y de la finca denominada Porejono, ubicada en el cantón Santiago de Huata, la provincia de Omasuyos, este departamento, bajo la base de su tasación catastral Bs. 80,000, en el juicio se concursó de acreedores y la persona voluntaria de los pertenecientes á la testartría del que fué señor Alvaro L. Dun, hecha por los redores de este, señor Alvaro C. Dun y L. y la señora Rosa Dun de Tejada.

Las personas que inter-

en diego remate pueden oser

el dia y hora señalados á la

casa del suscrito secretario

La Paz, agosto 17 de 1912.

Pablo Rada

7 v. 3569

**EXPRESSION DE GRATI-**

TUD.—Me cabe el agrado

de hacer pública mi gratitud

al distinguido facultativo doctor Elías Sagarnaga, quien me

ha salvado, desahuciado ya,

de pulmón doble con complicaciones al corazón.

Que mi reconocimiento y el de mi fa-

milia estimulen al doctor Sa-

garnaga en su misión bienhe-

chora.

La Paz, agosto 18 de 1912.

Alfredo Vidaurre.

3 v. 3569

**OJO** En alquiler habi-

taciones sueltas ó

departamentos en la casa N°

45 calle Bueno, tiene agua

propia. Referencias en la mis-

ma casa.

10 v. 3569

Antiguo interesado de Corredor de Cambios habiendo conservado

grandes relaciones en el mundo finan-

iero y poseiendo capitales importan-

tes, buses, negocios industriales,

mineros & otros para ponerlos en So-

ciedades. Dirigirse en francés al Sr.

GUILHOU, 35, Boulevard Voltaire, Paris.

3 v. 3570

**Documentos parla-**  
**mentarios**

**Una reforma acertada**

En otra ocasión nos ocupamos ya de la conveniencia de reformar la ley que impone á las empresas mineras la obligación de presentar sus balances semestrales al 30 de junio y 31 de diciembre, obligándolas en caso contrario á pagar una multa de 500 bolivianos.

Los señores Víctor Forest y Manuel E. Aramayo han presentado ante la Cámara de Diputados el proyecto que figura continuación publicamos relativo á dicha reforma:

**EL CONGRESO NACIONAL**

**DECRETA:**

Artículo 1º.—Los artículos 2º, 3º, y 5º de la Ley de 1º de diciembre de 1911, quedan reformados en los términos siguientes:

Artículo 2º.—Para los efectos del artículo anterior los propietarios ó representantes legales de dichas empresas, deberán presentar balances anuales de sus operaciones ante el Ministerio de Hacienda. Dichos documentos serán presentados á los 90 días siguientes al 31 de diciembre, fecha en la que deben cerrarse los citados balances.

Artículo 3º.—Si pasados los 90 días no se presentasen los balances ó si los presentados acusasen, á juicio de los representantes del fisco, falsoedades ó simulaciones manifiestas, se procederá á fijar las utilidades sobre los minerales exportados durante el segundo semestre del año en esta forma. Se tomará el promedio semestral del producto exportado en Europa ó se descontará el 70 % como gastos de explotación, transporte y comisiones; sobre el 30 % del producto neto se aplicará el 3 % que corresponde establecido por la presente ley.

Artículo 4º.—Las producciones ó exportaciones evo valor bruto no llegue á £ 5,000, en el curso del año, quedan exentas del pago de este impuesto.

Artículo 5º.—Se deroga el artículo 12 y el inciso 2º del artículo 13 de la Reglamentación de 9 de febrero del año en curso.

Comunicaciones, etc.

La Paz, agosto 16 de 1912.

Manuel E. Aramayo.

**Victor Forest.**  
SECRETARÍA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS.—La Paz, agosto 16 de 1912.

Pase á la H. Comisión de Hacienda.

O. P. del Sr. P.  
Tomás M. Elío,  
Diputado Secretario

V. Forest,  
Diputado Secretario.

**Crónica Inacial**

**ITALIA EN ORIENTE**

El cable comienza á reflejar la sensación causada en la opinión europea por la nueva de la ocupación de la histórica isla de Rodas por las armas italianas. Trasciende la vida preocupación de las cancellerías á quienes la Italia fuerza la mano con este golpe decisivo. La ocupación de Rodas es el primer paso definitivo que la Italia da, en el sentido de provocar la situación europea, de la cual debe salir la solución de su conquista africana, y sus sonidos reverberan fuertemente.

Dentro de la estrategia italiana practicada por el gobierno turco, negándose á adoptar la defensiva, y librando la defensa de la Tripolitania á los naturales y algunos nucleos de las anteriores guerras, la guerra podría durar indefinidamente.

Mientras los árabes y berberiscos sostuvieran siquiera una guerra de partidas, la Turquía podía salvaguardar su soberanía con la fiección de una soberanía no educada, desde que todavía se luchara con las armas por ella. Por otra parte, la distancia y dificultad de comunicación con la costa africana y la escasa ilustración de las masas mahometanas, permitían la ocultación ó tergiversación de los acontecimientos de Tripoli.

Hasta el presente, la prensa de Constantinopla había podido desfigurar á su capricho los hechos de armas en aquella remota región, como también los ocurridos en el litoral del Mar Rojo; pero ahora muda de especie cuando se trata de la conquista de una isla importan-

te, situada en la misma boca del gran puerto de Esmerna, y en comunicación diaria con él. Allá el pabellón tricolor ha derribado á la media luna, y no es posible ocultar ó aun desfigurar el hecho. Proclama con voz estentórea el «delestante» Cartago de la dominación turca.

Como episodio del romanticismo de la guerra en que los ideales de la civilización y la fraternidad humana, al fin triunfan del oscurantismo y de la leyenda de sangre y violencia, es impresionante, y explica la exaltación de espíritu con que ha recibido el temperamento político y heroico de la Italia. Y no es menos notable, en su calidad de hecho, de la alta estrategia que combinan los grandes fines políticos con los objetivos maestros de la milicia, y busca tanto el efecto moral como material.

Ya el cable nos comunica la sorpresa é ira que la nueva produce en las masas de Constantinopla, que despiertan del sueño de falsedades en que se les tenía sumergidas. Ya se advina el desconcierto que debe reinar en los consejos de la Sublime Puerta, ante tan irrefragable impotencia para luchar con los descendientes de Roma.

Ya también los conciliábulos de Europa se reunen á discutir á puerta cerrada cómo afrontar la tempestad desatada por el anazú italiano.

Hace un siglo la diplomacia europea viene cuidando, con esquisito como anti-natural celo, de la salud é integridad del otomano. En 1828, hubo un momento de clara visión, y las potencias se unieron para imponer al descendiente de Mahoma la independencia de los griegos. Un cuarto de siglo más tarde se unen otra vez, pero ahora para defender al turco del avance del moscovita, y sobrevino la sangrienta y estéril guerra de Crimea.

En 1877 las atrocidades sin nombre de los turcos contra los miserables búlgaros, movieron al primer ministro de Inglaterra, Gladstone, á calificar al Sultán de «el gran asesino de Europa»; pero caido el gabinete liberal, inmediatamente se pone en movimiento el opositor, presidido por Disraeli, para arrancar á Rusia los frutos de su victoria y galvanizar nuevamente la caducada dominación de la media luna.

La quitaron, es cierto, los pueblos martirizados desde hacía siglos, y surgieron las naciones soberanas de los Balcanes. La Inglaterra, en premio, arrebató la isla de Chipre y al Austria las provincias de Bosnia y Herzegovina, que incorporó definitivamente el otro día.

Pero la Turquía turca quedaba inviolable, y si bien creó obtuvo una semi-autonomía, bajo un príncipe cristiano, las demás islas de la antigua Grecia continuaban en poder tranquilo del sarraceno.

Este «status quo», este equilibrio contra las leyes de la naturaleza, es el que viene á quebrar ahora la Italia con un golpe firme y atrevido. La intangibilidad implícita de la Turquía europea, que descansa en los mutuos celos y recelos de los presuntos beneficiarios de su ruina, queda estrepitosamente violada, y la Italia extiende su mano armada para apoderarse de una de las más preciosas joyas del Archipiélago. La toma y se la guarda ante la Europa atónita. ¿Qué va a suceder ahora? «Quién pega primero pega dos veces», dice el refrán, y los altos hechos de la política europea parecen destinados á corroborar su verdad.

La Italia, por lo tanto, está en Rodas; está con ejército y armada, y ¿cómo se le va á sacar? La posición estratégica es de primer orden. Dominada por un lado el comercio de Levante con su puerto de Esmerna; domina por el otro todo la navegación surgienda del Mar Negro, que busca la salida del Mar Egeo. Es un apostadero sólido, y la isla tiene la extensión, población y recursos naturales para convertirse en una base militar de primer orden.

Rifa.—El sorteo de la rifa efectuada por el señor Alfredo Núñez del Prado, se verificará esta noche á horas 8 y 30, en la oficina dactilográfica de la calle Illimani No. 3.

Captura.—El día de ayer ha sido capturado por la policía el indígena Julian Calli, autor de un robo de euaneta cestos de coca.

Intoxicada.—El señor Manuel Alarcón ha puesto en co-

sus caños y sus angosturas.

La partición no es de creer q' sea todavía, salvo que la Rusia se pusiera de acuerdo con la Italia, y no siendo todavía, en el interín ésta tiene ya aseguradas sus arras.

La experiencia de los largos meses transcurridos desde la invasión de Tripoli, testifica que la Europa no está pronta todavía, y no estándolo, no quiere comprometer, á favor de su antiguo protegido, más que palabras y consejos huecos.

El hecho consumado, consumado quedará, y de hoy en adelante aquella isla, en cuya defensa tan altos merecimientos conquistaron los caballeros de San Juan, vuelve á la grey de la civilización y el progreso del mundo bajo la noble egida de la nueva Roma.

**El dolor de cabeza**

Más molesto y tenaz vencido暂时mente por las

**Cápsulas de Nervalina**

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura escura.

**DIA SOCIAL**

**Matrimonio**—Ha contratado matrimonio en Guayaquil el señor Félix Ergueta con la simpática señorita Asunta Collao.

—Renta de las aduanas del Noroeste y Oriente: resumen del mes de marzo; resumen del primer trimestre.

—Sección de Estadística.—Comercio de exportación en el primer semestre de 1912.

Cotizaciones.

**Secretario de Cámara**

El joven abogado señor Emilio Zúñiga V. ha sido nombrado Secretario de la Corte Judicial de Oruro.

—La señora Hercilia de Mailea Balboa, se encuentra enferma de alguna gravedad.

**Cumpleaños.**—Hoy celebra el aniversario de su nacimiento el señor Andrés Vidal.

**Viajeros.**—Por el tren de ayer ha llegado á ésta el señor Ofilio Baldivia, segundo contador de la aduana nacional de Guayaquil.

—Por el tren de ayer se han dirigido á Oruro los señores Juan Granier y Jorge Zalles.

—Antoingasta el señor Julio P. Pérez.

—A Cochabamba el señor Gastón Leyrat.

—A Santiago de Chile el señor Donell Begeman.

—A sus propiedades del altiplano ha marchado el señor Emilio Zalles.

—A Oruro el señor Jock Sperry y su señora, Ana M. Espinoza de Sperry.

—A Chile se ha dirigido el mayor de ejército señor Néstor Guerrero.

—A Oruro, el señor Adrián Cusicanqui.

De Cochabamba llegaron por el tren de ayer el señor Arturo Taborga y señora.

—De Guayaquil el señor Deme'rio Correa.

—De Viacha el mayor Eduardo Astigüeta y señora.

**Cuide Ud. Su cutis**

Señoral Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

**CREMA DEL HAREM**

Notiene rival para corregir defectos de su rostro; como

**Pecas, Espinillas, Manchas** y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y suavizantes.

Para completar su efecto de ben usarse los—

**Polvos del Harem**

**LA PAZ**

**ALMANAQUE**

AGOSTO

Jueves 22.—San Timoteo.

**BOTICA DE TURNO**

Para la segunda quincena, Botica La de los Incas calle In-gavi.

**Imprenta Patiño.**—Han comenzado á llegar las maquinarias destinadas á la imprenta

que en breve instalarán en esta ciudad los empleados de don Simón I. Patiño. En dicha imprenta se editarán un diario dedicado á la defensa de los intereses mineros del afortunado industrial de Uncia.

**Rifa.**—El sorteo de la rifa efectuada por el señor Alfredo Núñez del Prado, se verificará esta noche á horas 8 y 30, en la oficina dactilográfica de la calle Illimani No. 3.

**Captura.**—El día de ayer ha sido capturado por la policía el indígena Julian Calli, autor de un robo de euaneta cestos de coca.

**Intoxicada.**—El señor Manuel Alarcón ha puesto en co-

nimiento de la policía haber muerto en su casa el día de ayer, por intoxicación alcohólica, la mujer Eulalia Coronel.

**Sepelio.**—Ayer, á hrs. 9 y 30, fueron conducidos al Cementerio General los restos del que fué Celeste Vizcaino, sacerdote italiano, con acompañamiento de toda la colonia y numerosos caballeros de la localidad.

**Revista de Aduanas.**—Se ha puesto en circulación el N° 5 de La Revista de Aduanas de Bolivia, cuyo sumario contiene el siguiente material.

Sección doctrinaria.—Libre-cambismo, protecciónismo y fascismo.

Sección de régimen aduanero.—Proyecto de presupuesto para 1913.—Ley orgánica de los funcionarios de Aduana.—Impuesto al azúcar.—Impuesto al tabaco.—Uso del lápiz tinta.

Sección de Vistas.—Relojes eléctricos.—Camisetas para ciclista. Piquet de algodón.—Bramante en vez de shilo de cáñamo.—Botines de cuero.—Internación de armas blancas.

Sección de contabilidad.—Renta aduanera del Occidente y Sud.—Resumen del mes de junio; resumen del primer semestre.

—Renta de las aduanas del Noroeste y Oriente: resumen del mes de marzo; resumen del primer trimestre.

Sección de estadística.—Comercio de exportación en el primer semestre de 1912.

Cotizaciones.

**Secretario de Cámara**

El joven abogado señor Emilio Zúñiga V. ha sido nombrado Secretario de la Corte Judicial de Oruro.

—La señora Hercilia de Mailea Balboa, se encuentra enferma de alguna gravedad.

**Cumpleaños.**—Hoy celebra el aniversario de su nacimiento el señor Andrés Vidal.

**Viajeros.**—Por el tren de ayer ha llegado á ésta el señor Ofilio Baldivia, segundo contador de la aduana nacional de Guayaquil.

—Por el tren de ayer se han dirigido á Oruro los señores Juan Granier y Jorge Zalles.

—Antoingasta el señor Julio P. Pérez.

—A Cochabamba el señor Gastón Leyrat.

—A Santiago de Chile el señor Donell Begeman.

—A sus propiedades del altiplano ha marchado el señor Emilio Zalles.

—A Oruro el señor Jock Sperry y su señora, Ana M. Espinoza de Sperry.

—A Chile se ha dirigido el mayor de ejército señor Néstor Guerrero.

—A Oruro, el señor Adrián Cusicanqui.

De Cochabamba llegaron por el tren de ayer el señor Arturo Taborga y señora.

—De Guayaquil el señor Deme'rio Correa.

—De Viacha el mayor Eduardo Astigüeta y señora.

**JUDICIAL**

TURNOS.—En lo civil, el Juez 5º de Partido, Dr. Benjamín H. Gallardo; Secretario, señor Arturo Aramayo del Pozo.

En lo criminal, el Juez 1º de Partido, doctor Zenón Arteaga; Secretario, señor Germán Vera.

**CORTE SUPERIOR.**—El despacho del día de ayer ha sido el siguiente:

En el juicio civil seguido por Benjamin Cornejo contra Franz Tamayo, sobre rescisión de un contrato, se reguló el honorario de abogado en 10 Bs. y en la cuarta parte el salario de procurador.

En el juicio criminal seguido por el señor Arturo Taborga y señora.

En el juicio civil seguido por José Martínez con Adolfo G. Herrera, sobre nulidad de escrituras, no ha lugar á accederse la entrega que se solicita.

En el juicio civil seguido por el Banco Agrícola contra Rodolfo Hersch, por cobro de pesos, devuélvase los obrados al inferior para que mande subsanar las faltas anotadas.

En el juicio civil seguido por Katalin Herxheimer contra Eduardo Rodo, sobre declaración de quiebra, se reguló el honorario de abogado en la suma de 10 Bs. y en la cuarta parte el salario de procurador.

En el recurso de nulidad interpuesto por Ana María v. de Lino, en el juicio que le sigue Tránsito Lino, sobre declaración de herederos ab intestato, se declaró infundado dicho recurso, con costas.

En la querella interpuesta por César Sanz Guerrero contra los municipios Miguel Montesinos y Humberto Román, de la Junta Municipal de Guayaquil, libres carta acordada al Intendente de Guayaquil, para la citación de los denunciados.

**DE POLICIA**

**DETENIDOS.**—Por varios delitos se encuentran detenidos en la Policía Central los siguientes:

Andrés Alcoreza, Juan Francisco Velarde Nina, José Gon-

**DE GUAQUI**

ADUANA.—Hemos tenido ocasión de dar lectura al N° 4 de la Revista de Aduanas, que registra el informe anual del Director General del ramo señor Castro Rojas.

Este documento contiene proyectos interesantes y de vital importancia para la nueva reorganización sistemática del ramo aduanero, que, dicho sea de paso, hasta hace poco ha sido considerado no en la esfera de la ciudad (Bs. 200).

Inscripción del derecho de propiedad que Valentín Quispe tiene sobre una parte de una saya de originario, situada en la ex-comunidad Callapa de la parroquia de San Pedro de esa ciudad (Bs. 200).

Inscripción del derecho de propiedad que Juanita Mayta tiene sobre parte de una saya de originario en el Ayllo Callapa por declaratoria de herederos.

Inscripción del derecho de propiedad que la señora Juana Martínez tiene sobre parte de una saya de originario en el Ayllo Callapa por declaratoria de herederos.

CANCELACIÓN DE UNA FIANZA

Se pesaba sobre la finca La Gotori, situada en el ayllu Callapa, por una cantidad de 2,000 Bs. concedida por el juez 10º de partido á favor de Francisco Zeballos y Teófilo Landa.

Préstamo de 5,000 Bs. concedido por Rosendo Torrico á Federico Olivares y esposa con hipoteca de la casa No. 19 de la calle Linares.

Préstamo de 5,000 Bs. concedido por el Crédito Hipotecario de Bolivia á J. Luis Cariaga con hipoteca de la casa No. 211 de la calle Mercado de esta ciudad.

CANCELACIÓN PARCIAL DE UNA FIANZA

Se pesaba sobre los acreedores de la casa No. 75 de la calle Linares, hecha por Luis F. Valle á José Sosa.

Id. de fianza de saneamiento que pesaba sobre la casa No. 84 de la calle Figueroa, otorgada por el juez 50º de partido á favor de Santiago Díaz y es.

Préstamo de 1,800 Bs. concedido por el Banco Agrícola contra Rodolfo Hersch, por cobro de pesos, devuélvase los obrados al inferior para que mande subsanar las faltas anotadas.

ENFERMO.—Se encuentra posado en el lecho el dolor el cumplido contador de la aduana, don Noel Jiménez.

Desearíamos su pronto restablecimiento á este estimable caballero.

Guaqui, agosto 20 de 1912.

El Correspondiente X.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**

**Curación Infalible**

por el

**Jarabe Henry MURE**

Compuesto para seguir 40 años de consumo y se ha usado de París.

HAZENDA-EPILIFE FORO. LUIS ALVAREZ

HAZENDA-SAN VICTOR. JAQUEAL

Administradora en CERROZUELO. DESANCIAMIENTOS

y de Médula Espinal. CONGESTIONES GENITALES

DIABETIS AZUCARADA. INSOMNIOS

CONVULSIONES. ENFEMATOSA

Se envía gratuitamente una nota

# Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

## SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza  
Santa Cruz

Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000.—

" pagado " 7.500.000.—

Fondo de Reserva " 347.000.—

" Previsión " 15.079.78

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha ri-  
ge en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y  
comisiones:

## EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente ..... 2 % anual

" á la vista ..... 1 "

" á 3 meses plazo ..... 3 "

" á 6 " ..... 4 "

" á 12 " ..... 5 "

" á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses ..... 4%

## EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente ..... 7 %

más la comisión del 1/2% semestral

Sobre préstamos ..... 10 %

Sobre descuentos ..... 9 %

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República ..... Convención.

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, co-  
oranzas, dá cartas de crédito, transmite giros telegráficos, an-  
ticipa sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres,  
París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta,  
Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba,  
La Plata, Mendoza y todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en ge-  
neral toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

1 m. E. 28 La Paz, enero 12 de 1912

# Gran Hotel Guibert

## LA PAZ

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial comodidad.

Íguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniar de su parte para atender debidamente á su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el-

## Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.  
La administración general se halla á cargo del conocido Maître d'Hotel señor Francisco P. Valente

M. 14.

Florencio Hernandez

ABOGADO

Patrocina toda clase de asuntos civiles, criminales y administrativos. Además de atenderlos personalmente cuenta con personal competente de empleados, encargados exclusivamente de activar la pronta tramitación de los juicios.

Estudio y domicilio calle Colón Nos. 158, 170 y 172.  
2 m. Jl. 17

POR 16.000 Bs.— Se vende una casa espaciosa y cómoda.

Para tratar, en la calle Illam pu N° 44.

Luis Hijo de Vila

ABOGADO

Colón N° 149. 1 m. Jl. 11

Cebada en berza

Se ofrece en cualquier cantiad, puesta á domicilio. Dirigirse á "La Campana" dencado Nos. 66, 68 y 70

Juan Alcoreza P.

ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas.

Bulete: Recreo 149.  
Domicilio: " 145  
Casa correo, 79.  
Horas de consulta: de 9 a 11 y 4 p. m.

y a.m. de 12 a 4 p. m.  
1 m. J. 5

J. Guillermo Pérez

Honorato Taborga B.

ABOGADOS

Bufete: calle Ballivián N° 23

Dr. Luis Pierola

MEDICO Y CIRUJANO

Calle Mercado N° 25. Horas de consultas de 1 a 4 p. m.

3 m. Jl. 3

# Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí

Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO ..... Bs. 6.500.000.—

RESERVAS .....

Fondo de Reserva ..... Bs. 850.989.32

" de Previsión ..... 180.322.96

" para Dividendos ..... 344.440.62 " 1.375.752.70

Bs. 7.875.752.70

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán en esta Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id ..... 3 "

" id ..... 4 "